

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FOLIC S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los 5 días del mes de abril del 2016, en las oficinas de la compañía ubicadas en la ciudad de Guayaquil en las calles Orellana #211 y Panamá, Edificio CETIC, 4to. piso conforme lo dispuesto en el artículo 236 de la Ley de Compañías, se reúnen los accionistas de la Cia. Agrícola Cultivos del Litoral AGRICULTOSA S. A., para celebrar la Junta General y Extraordinaria convocada el día 11 de Marzo de 2016. Actúa como Presidenta de la Junta, la señora Lilian Victoria Cucalón de Martínez y como secretario el Gerente Francisco Xavier Martínez Cucalón quien pasa lista de los asistentes y constata que se encuentren presentes los siguientes accionistas: 1) Carlos Alberto Grunauer Cucalón con 66 acciones ordinarias y nominativas de USD 1.00 cada una; 2) Francisco Xavier Martínez Cucalón con 66 acciones ordinarias y nominativas de USD 1.00 cada una; 3) Edith Clemencia Romero Cruz con 100 acciones ordinarias y nominativas de USD 1.00 cada una, representada por Carlos Alberto Cucalón Romero ; 4) Guido Galo Grunauer Cucalón con 67 acciones ordinarias y nominativas de USD 1.00 cada una; 5) Carlos Alberto Cucalón Romero con 25 acciones ordinarias y nominativas de USD 1.00 cada una; 6) Brenda Consuelo Martínez Cucalón con 67 acciones ordinarias y nominativas de USD 1.00 cada una; 7) Sandra Luciana Cabezas Cucalón con 200 acciones ordinarias y nominativas de USD 1.00 cada una, representada por Carlos Alberto Grunauer Cucalón y 8) Alex Javier Cucalón Romero con 25 acciones ordinarias y nominativas de USD 1.00 cada una, representado por Brenda Consuelo Martínez Cucalón. Constatado que se encuentra el 77 % del capital social se pasa a tratar los puntos del orden del día que constan de la siguiente manera:

1. Conocer las cuentas, el balance y los informes de la Presidenta, del Gerente y del Comisario
2. Tratar sobre la retribución económica o sueldo del gerente, presidente y del comisario
3. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales o de las utilidades de la compañía
4. Aumento de Capital

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día que dice: **Conocer las cuentas, el balance y los informes de la Presidenta, del Gerente y del Comisario.** El gerente toma la palabra y da lectura de su informe donde se tratan aspectos generales como el contrato de entrega de fruta que firmado con la compañía Grubafal. Se informó sobre ciertos problemas de enfermedades como Erwinia y Mosaico que fueron controlados oportunamente. La productividad se incrementó en 170 cajas de primera en comparación al año 2014.

Se presenta las cuentas y estados financieros de la compañía y da una explicación sobre los mismos a los accionistas presentes, información que fue puesta en conocimiento de los accionistas. Tanto el gerente, el presidente dan a conocer sus informes a los accionistas sobre sus

gestiones y actividades de la empresa, informes que se entregan en forma individual a cada accionista los mismos que son revisados, hechas algunas correcciones a los mismos, se procede a tomar votación y de forma unánime aprueban los mismos.

A continuación pasa al segundo punto del orden del día que dice: **Tratar sobre la retribución económica o sueldo del gerente y del comisario.** En cuanto a este punto los accionistas resuelven mantener el valor de los sueldos y adicionalmente otorgar un bono anual de producción de \$ 7.800,00 al gerente.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día que dice: **Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales o de las utilidades de la compañía.** Con respecto a este punto, el gerente de la compañía presenta un informe con los balances donde se encuentran detalladas las utilidades reportadas del ejercicio fiscal 2015. Los accionistas presentes verifican dichos valores y están conformes con las cuentas presentadas y deciden que se efectúe el reparto de utilidades de manera proporcional a cada accionista y que se lo haga durante el año 2016. La utilidad neta del 2015 fue de USD 92.401,90.

Luego de esto se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día que dice: **Aumento de Capital.** Se procederá a hacer una consulta legal para determinar si se debe hacer el aumento de capital y en cuanto. Si así lo amerita, se procederá a realizar una nueva reunión para definir el mecanismo.

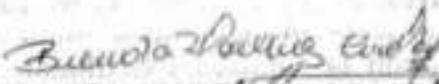
Sin ningún otro punto que tratar en el orden del día, se da por terminada la junta de accionistas, siendo las 16:21.

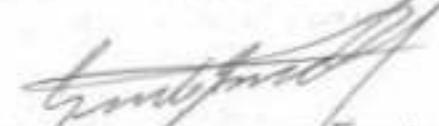
F.- Carlos Grunauer Cucalón, **Accionista - representante de Sandra Cabezas Cucalón,** Francisco Xavier Martínez Cucalón, **Gerente - Secretario - Accionista,** Carlos Cucalón Romero, **Accionista - representante de Edith Romero de Cucalón,** Brenda Martínez Cucalón, **Accionista - representante de Alex Cucalón Romero,** Guido Grunauer Cucalón, **Accionista.**


CARLOS GRUNAUER CUCALÓN


FRANCISCO MARTÍNEZ CUCALÓN


CARLOS CUCALÓN ROMERO


BRENDA MARTÍNEZ CUCALÓN


GUIDO GRUNAUER CUCALÓN